



ACTA CONCEJO DE LA MORA 27/09/2014.

LA CABRERA

El concejo comienza a las 17:30 horas con el siguiente orden del día:

- Valoración de los últimos meses
- Se necesita una persona para la comunicación. Se necesita un administrador más.
- La Prosumora propone un administrador para dar altas en el local de forma inmediata.
- Existencia de una nueva aplicación del CES creada por La CIC
- Viaje al encuentro de monedas sociales de Valencia
- Reclamación posible abuso usuario
- Propuestas varios: Aportaciones, cómo valorar talleres, figura socio colaborador, etc

- Valoración de los últimos meses

No podemos abordar este tema porque no disponemos de datos ni están las personas que nos lo pueden contar.

-Se necesita una persona para la comunicación.

Se ofrecen a llevar la comunicación. Se pondrá en contacto con la anterior gestora para que le pase información y claves. Se coordinará con la otra persona que había en comunicación. No salen más voluntarios para apoyar en comunicación.

- Se necesita un administrador más. La Prosumora propone un administrador para dar altas en el local de forma inmediata.

Se propone para dar altas desde la Prosumora, no como administradora pues ya lleva mucha carga de trabajo con los asuntos de la Prosumora, lo que sí se propone es que dé todas las altas para descargar de trabajo a la Administración. Se coordinará con la administración y tendrá apoyo y supervisión durante un tiempo de la Administración y/o otros administradores anteriores si ésta no puede asistir a todos los mercadillos.

Gloria se propone como administradora para ayudar a Anne. Se coordinará con Anne para aprender el "oficio" de administradora de la Mora.

Estherova cree que podrá estar en administración a partir de noviembre.

Se recuerda que hay un grupo de correo en el que están las personas interesadas en apoyar o coordinar la gestión de la mora, que es:

lamoracomunicacioninterna@googlegroups.com y que todo el que esté interesado en estar, lo comunique.

- Existencia de una nueva aplicación del CES creada por La CIC

Desde Comunicación se encargarán de investigarla y estudiarla y de contarnos en el próximo concejo si tiene mejoras y si merece la pena hacer el cambio.

-Viaje al encuentro de monedas sociales de Valencia

Será el 24, 25 y 26 de octubre. Cuesta 20€ participar. El viaje y el alojamiento, tiene que buscarlos y costearlos cada participante por su cuenta.

COMUNIDAD DE INTERCAMBIO SIERRA NORTE “LA MORA”

De momento, hay una persona que irá seguro, posiblemente, dos.
Desde el concejo, se aprueba apoyar con 20€ al participante o los participantes al encuentro desde la Mora.

-Reclamación posible abuso usuario

Se relata el caso del conflicto entre una usuaria de Gargantilla y un usuario de Valdepiélagos.

Se decide pedir a la coordinación de Valdepiélagos que hable con el usuario para conocer su versión. Si no hay coordinación en Valdepiélagos, será la Administradora la que hable con él y en el próximo concejo se decidirán las medidas a tomar teniendo en cuenta las dos versiones.

-Propuestas varios: Aportaciones, cómo valorar talleres, figura socio colaborador, etc

Aportaciones:

Se plantea repartir las aportaciones que se les hace a los administradores y comunicadores, dado que la Prosumora está ejerciendo de dinamizador de la mora y que está suponiendo también muchas horas de dedicación.

Se aprueba aportar 40 moras a las 3 personas que llevan el peso de la gestión de la Prosumora con carácter retroactivo desde julio.

También se solicita que se detalle el trabajo que supone esa gestión.

Cómo valorar los talleres:

En la Prosumora van a empezar a realizarse actividades y en la última asamblea de la Prosumora se debatió sobre cómo valorar las aportaciones a los talleres. En ella se decidió que cada persona que realizara una actividad sería libre de pedir la aportación que quisiera pero que las cuentas tendrían que ser mostradas a la Prosumora. La idea es que estos talleres o actividades puedan llegar a suponer una fuente de auto-empleo pero no de lucro.

La Prosumora trae al concejo esta conclusión para valorar los talleres y el concejo la aprueba.

Figura socio colaborador:

La figura del socio colaborador ya fue aprobada en un concejo y es aquella que puede saldar sus moras negativas con euros y la que puede poner a disposición de la comunidad euros (y no trabajo) a cambio de moras.

Como desarrollo de esta figura, se propone que, desde la Prosumora, se realicen campañas concretas para comprar materias primas que vayan a necesitar los productores de la mora para vendérselas a ellos en moras y así ellos podrían vender 100% en moras sus productos ya que la materia prima la han conseguido en moras. Para ello, también haría falta hacer un sondeo de la necesidad que hay de ese producto en la Comunidad. A las personas que aportaran euros para esas campañas concretas, se les ingresaría el mismo importe en moras en sus respectivas cuentas.

Como en el concejo hemos necesitado ejemplos para comprenderlo mejor, lo trasladamos al acta:

Sabiendo la necesidad concreta de pan que puede necesitar la comunidad, se puede hacer una campaña para recaudar euros y comprar gran cantidad de harina. La Prosumora compraría la harina con los euros recaudados y se la vendería a la panadera en moras. La panadera podría ofrecer sus panes 100% en moras.

Se aprueba la posibilidad de hacer campañas de recaudación de euros por parte de la Prosumora.

COMUNIDAD DE INTERCAMBIO SIERRA NORTE “LA MORA”

Se termina el concejo a las 20:30 con la propuesta del siguiente

Orden del día para el concejo del 22 de noviembre a las 17:00 en el CCHSN:

- Comunicar conclusiones sobre la nueva aplicación del CES
- Resolución conflicto usuarios
- Comunicar valoración sobre participación en monedas sociales
- Traspaso de moras de la mora a la Prosumora